

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Enseñanza necesaria

Las Escuelas de Artes é Industrias vinieron á satisfacer necesidades apremiantes que afectaban á la ilustración de nuestras masas obreras, y tan útiles é importantes son que tal vez encierren el secreto de nuestra asendereada regeneración.

De todas las instituciones de enseñanza que tenemos en España, después de las escuelas de instrucción primaria, fuente de la educación del pueblo, acaso sean las más positivistas las Artes é Industrias.

Sin duda el nombre con que se bautizó á estos centros de cultura responde á la índole de las enseñanzas que en ellos deben darse, según el plan de su constitución. Pero ni éstas á nuestro juicio, debieran estar limitadas por el estrecho marco de las artes y las industrias,—que no constituyen sino una parte de lo que interesa conocer al pueblo, á la masa obrera, que también debe aspirar á saber algo de los principios de la ciencia,—ni aquella denominación debiera ceñirse en tan estrechos límites á lo que, siendo alimento espiritual del trabajo estudioso, quiere vivir la vida de las expansiones.

Hay algo que al obrero puede interesar tanto como las artes y las industrias, y es: la Economía política, la Estadística, el Derecho mercantil, la legislación de Aduanas, todo lo que en las poblaciones comerciales y fabriles en nuestros grandes centros de tráfico de trabajo, pasa del libro á las cristalizaciones de la realidad.

Importa mucho al obrero conocer teoría del trabajo; apreciar el valor científico de lo que todos los días pone en práctica; no deben serles indiferentes las opiniones acerca de la misión del capital, las que se emitan acerca del problema de las subsistencias, ni las que dominan en la teoría de las máquinas.

La estadística práctica da al pue-

blo la medida de las vibraciones de su exteriorización; pone ante sus ojos el cuadro de su actividad.

Por esto, los conocimientos de valor práctico y las enseñanzas necesarias al desarrollo inteligente de su vida, es lo que, tanto como el conocimiento del Arte y de las Industrias, entendemos que necesitan los obreros de aquellas de nuestras poblaciones que están en pleno desenvolvimiento fabril y comercial.

De todas partes

Escándalo en el Real

En el Teatro Real hubo un escándalo fenomenal.

Cantábase «La Teaca». Al empezar el tercer acto los abonados realizaron una protesta contra la empresa, promoviéndose con tal motivo un gran alboroto.

La silba fué estruendosa. Un empleado de la empresa salió entonces á escansa, para anunciar que la función se consideraba como fuera de abono.

Esta manifestación no sosegó los ánimos y se repitió la silba.

Los abonados pedían que se suspendiese la función.

El público del paraiso opúsose á esta pretensión, alegando su derecho á presenciar el espectáculo hasta el final.

Esto dió lugar á nuevo escándalo.

Levantóse de nuevo el telón y al aparecer en las tablas la Lerma, los protestantes hicieron á esta distinguida triple una verdadera ovación.

La función terminó fríamente, en medio de la indiferencia de los concurrentes.

Silba á la bella Utera

Telegrafían de Bolonia que al debutar la bella Otero en el Café Concerto de aquella ciudad, fué silbada de modo tan fenomenal, que tuvo que retirarse de la escena.

Uno de sus más encargados silbantes fué el célebre poeta Gabriel d'Annunzio.

Es posible que la pita fuese ocasionada por la pretensión que tuvo la Otero hace días en Roma, de ser recibida en audiencia por el Papa, pretensión que le fué negada.

Bel Vaticano

Su Santidad asistirá personalmente á las solemnes fiestas que en la basílica de San

Pedro se celebrarán el día 20 de febrero, aniversario de su elección, y el 3 de marzo, aniversario de su coronación.

Una estadística

El censo de la población de Berlín que acaba de publicarse ofrece resultados que no tienen nada de favorables.

La proporción de nacimientos, que era en 1876 de 47'17 por 100, ha disminuido, á partir de esa fecha, hasta llegar á un 29 por 100.

La población de Berlín alcanza actualmente la cifra de 1.901.588.

Buenos precios

Los «jockey» se hacen pagar más caros que las «divas» teatrales más famosas.

En Francia, las cuadras de algúa renombre pagan á sus «jockeys» de 12 á 50 000 francos anuales.

Un lord inglés acaba de contratar al «arrerista» Maher, que ha ganado el Grand Prix dos veces, en la fabulosa cantidad de 10.000 libras esterlinas, ó sean 250.000 francos.

En Austria no son menos pródigos los «sportman». El baron Neschitz ha escriturado al «écure» americano Fred Tassal, en 200.000 francos.

En los hipódromos alemanes cobran un «jockey» medio regular de 50 á 60.000 francos.

Patronos y obreros

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leída en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación:

«Artículo 1.º Se establecen Consejos de conciliación permanentes para prevenir y procurar resolver las diferencias entre patronos y obreros con motivo de la celebración, de la modificación ó de la ejecución del contrato de arrendamiento de obras y servicios.

Art. 2.º El Consejo de conciliación se compondrá de un número igual de patronos y obreros.

Art. 3.º El Consejo podrá dividirse en secciones mixtas, las cuales conocerán de las diferencias que le sean sometidas por el Consejo en pleno.

Art. 4.º El número de jurados que hayan de componer estas secciones será el que designe el Consejo en pleno.

Art. 5.º El Consejo de conciliación lo formarán en cada pueblo provisionalmente la Junta local de reformas sociales, creada por la ley de 13 de Mayo de 1900. En las capitales de provincia constituirán el Con-

sejo la Junta local y la provincial reunida.

Art. 6.º En el caso de prepararse ó de haberse declarado una huelga con motivo de la celebración, de la modificación ó de la ejecución de un contrato de arrendamiento de obras y servicios, la autoridad administrativa local, el patrono ó patronos y los obreros interesados, darán conocimiento de ello por escrito en papel común, al presidente del Consejo de conciliación.

Art. 7.º En el escrito de los patronos y en el de los obreros se expresarán sucintamente y sin comentarios las pretensiones respectivas.

El escrito de los patronos será firmado por el patrono ó patronos interesados ó por quien de éstos, con la autorización de los demás, lleve su voz.

El escrito de los obreros será firmado por los obreros ó obrero autorizado para llevar la voz de los demás.

Patronos y obreros afirmarán por su honor en anteafirma, la certeza de las autorizaciones que ostentan.

Art. 8.º El presidente del Consejo de conciliación convocará inmediatamente al Consejo pleno, ó á la sección designada para estos casos.

El Consejo ó la sección se reunirá á la brevedad posible, nombrando ésta de su seno presidente y secretario, y acordarán si conviene trasladarse al lugar del suceso ó citar á las partes para el domicilio oficial del Consejo.

Art. 9.º La citación á los firmantes de los escritos se verificará en el plazo prudencial más breve.

Art. 10.º Si comparecen las partes, expondrán de palabra, por el orden que fije el Consejo, los fundamentos de sus pretensiones respectivas.

Art. 11.º El Consejo podrá oír el dictamen de cualquier otra persona extraña á los interesados, cuando lo estimen necesario.

Art. 12.º El Consejo propondrá términos de conciliación, esforzándose antes en recabar de las partes que si los patronos suspendan el trabajo si los obreros lo abandonen, mientras se tramita la conciliación.

Art. 13.º Si el Consejo no pudiera obtener la avenencia propondrá á las partes que designen personas plenamente autorizadas para contratar en su nombre.

Art. 14.º Las partes, de común acuerdo podrán nombrar una sola persona.

Art. 15.º El mandato podrá conferirse á todo español mayor de edad, capaz para contratar, hombre ó mujer.

Si la mujer fuere casada aceptará el cargo con autorización verbal de su marido, en el caso de que no la tuviera ya para ejercer el comercio.

Podrá también conferirse al Consejo en

pleno, á las secciones y á los miembros del Consejo.

Art. 16.º Si alguna de las partes no compareciese, se oirá á la que comparezca, y de sus manifestaciones se dará cuenta á la otra, invitándole á que conteste de palabra ante el Consejo, ó por escrito.

Art. 17.º Si no contestase, como en el caso de no haber comparecido ninguna de las partes, darase por intentada la conciliación y se desistirá provisionalmente de ella.

Art. 18.º Si la huelga ó el desacuerdo continuase, el Consejo, de oficio, citará nuevamente á los interesados cuando lo crea oportuno, procediendo conforme á lo dispuesto en los artículos anteriores.

Si no compareciesen las partes ó si no hubiese avenencia, se hará constar así, y no se harán más gestiones sino á petición de ambas partes, consignada y firmada en un solo escrito.

Art. 19.º Si el Consejo lo estimase útil, podrá consignar en acta su opinión sobre el caso y publicarla de oficio.

Art. 20.º Las partes podrán obtener copia de las actas y publicirlas íntegras y no en extractos ó parcialmente.

Art. 21.º Las partes ó sus mandatarios consignarán por escrito el convenio definitivo y lo depositarán en el Consejo. Las copias autorizadas por el secretario, con el Visto Bueno del presidente, tendrán la fuerza probatoria de un documento público.

Art. 22.º Los miembros del Consejo de conciliación, en el ejercicio de sus funciones, son autoridades públicas. Las agresiones de obra ó de palabra que se le dirijan en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas, serán castigadas conforme á los capítulos 4.º y 5.º, título 3.º, libro segundo del Código penal.

El presidente del Consejo ó de la sección podrá imponer correcciones disciplinarias en los casos en que pueden hacerlo los jueces municipales, según los artículos 437 y siguientes de la ley de Ejercicio de la función pública.

Galicia.

En Orense los amigos del Sr. Cobian han festejado con bombas la proclamación de éste como diputado por Ginzo.

Habiendo nombrado contador de fondos municipales de Orense, interino don Juan Campos Cerviño.

Ha contraído matrimonio en Ferrol el teniente de Infantería de Marina D. Serafin Linao, hijo del contralmirante de este apellido, y la Sra. Sofia Vierna.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Romualdo, abad, San Rcardo, rey, y Santa Juliana, virgen.

Santos del día de mañana.—Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Juan de Mata, Paulo y Lucio.

EN BROMA

Entre andaluces:

—Yo tuve una tía que murió á los noventa y siete años—dice uno.

—Pues mi abuelo—exclama otro—vivió ciento doce años.

—Mi abuelo y mi abuela—replica un tercero—han hecho más.

—¿Qué?

—Viven todavía.

—¿Y no se vuelve usted á casar, Lolita?

—No, señor. No lo pienso, por ahora: todavía estoy disfrutando de la luna de miel de la viudez.

CHARADA

Tres prima mi pecho á tello
y aunque su prima primera
no consiente mi coriño
y hace que ella de dos tercias
de mí, siempre mi amor cante
en sonora dos primera.

Solución al geroglífico anterior:

Un par de Guantes de punto.

ley á los hijos legítimos. Y después de todo, se ha obrado con perfecta justicia, porque si la señorita Valmore, viéndose privada de los afectos familiares ha depositado, con ó sin razón, su confianza en un hombre que indudablemente la amaba, ¿con qué derecho los que no tienen sobre ella más que una especie de intervención sentimental y novelesca pueden contrariarla? Ella no puede reconocer una autoridad que no existe, puesto que la palabra autoridad implica la de responsabilidad. Los que la han abandonado no tienen que ejercer ninguna presión sobre ella, y quizás la única ventaja de su triste situación es justamente esta emancipación anticipada, de la cual los hijos legítimos no gozan hasta su mayor edad.

—¡Entonces será preciso que me resigne por fuerza á perderla!—exclamó muy á su pesar la señora Marcelia.

—Señora—contestó siempre impasible el señor Darbus,—nadie puede impedirnos que habéis cuantas pesquisas tengáis si es conveniente. Con el dinero todo se logra, y descubriréis donde se ocultan los dos enamorados. Tan sólo os haré observar que una vez que hayáis encontrado á vuestro hijo, que no podréis anular su boda, suponiendo que la señorita Valmore se haya casado, ni impedir esta unión si la ceremonia no ha tenido lugar. No dependiendo más que de sí misma, no tiene que dar cuentas á nadie, es completamente dueña de sus actos.

—¡Ob, Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la señora Marcelia sollozando.

Guardó un momento silencio. Después dijo impetuosamente.

—¡Vámonos á ver, caballero—dijo juntando las manos,—siempre un consejo. Ya veis cuanto sufro. Tened compasión de mí. Dícen que sois tan bueno como habil. Compadeceos de mi triste situación.

Y aquella mañana pensaba en cuanto había ocurrido hacía ya muchos años.

Se veía en Niza, tan pronto ocupado en descifrar un enigma complejo, tan pronto hablando con el desgraciado marqués de Kermario, tan digno y tan tranquilo, á pesar de la catástrofe que le hería.

Para el señor Darbus era desde hacía mucho tiempo unente de interminables pesares el no haber logrado que perdonaran á su querido cliente, en cuya inocencia no había dudado ni un solo momento.

—¡Era inocente—se decía muy á menudo—y no he sabido salvarle! El mundo aplaude mi talento ¡ay! y no he tenido bastante talento para desenmascarar la mentira.

¿Qué le quería su hermana?

¿Por qué le pedía aquella entrevista?

¿Esperaba con curiosidad.

¿Será que sienta algún tardío remordimiento?

¿Vendrá á hacerme inútiles declaraciones?

Ella y su amante el infame vizconde de Vilé: sea los que debieron tramar una tenebrosa intriga.

El ugier de servicio cortó sus reflexiones, llevándole una tarjeta.

—Que entre esta señora—ordenó el señor Darbus.

Pocos momentos después, la señora Marcelia, vestida completamente de negro, entró.

El señor Darbus se inclinó y la ofreció una butaca.

Entonces la señora Marcelia se levantó el velo.

—Caballero—dijo con voz temblorosa,—quizás me habréis olvidado. ¡Han transcurrido tantos años desde el día en que tuve el gusto de veros!

—No, señora—contestó secamente el señor Darbus.—

En breve llegará a Ribadeo el ingeniero don Delia Vega, con objeto de hacer los trabajos preliminares para utilizar el salto de agua de San Andrés de Abres que se destina a la producción de energía eléctrica para alumbrar los pueblos de Ribadeo, La Vega, Castropol, Figueras y Tapia.

Los que muoran

En la Coruña, doña Francisca Díaz Acevedo, viuda de Carnerero. —En Lugo, doña Antonia Prado Cebas y D. Juan M. Bayos. —En Quiroga, la señorita María Juana del Carmen Fernández Lugilde. —En Megales, (Lugo) D. Ramón Vázquez Gómez.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Indultando a Quintín Sánchez y Gil de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Madrid, por haber cumplido treinta años de condena.

—Comutando a Mario Fernández y Cabo la pena de dos años, once meses y once días que le impuso la Audiencia de León, por la de cinco meses de arresto mayor, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Indultando a Luis Blanco y Núñez del resto que le falta por cumplir de la pena de destierro que sufre, por conmutación de la de prisión mayor, que la Audiencia de Madrid le había impuesto.

—Comutando la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor que la Audiencia de Valladolid impuso a Estanislao y Pedro González y Pérez, por la de tres años de prisión correccional, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Indultando a Miliano Mateo y Hernández del resto que le falta por extinguir de la pena de dos años, once meses y veintidós días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Real decreto promoviendo a la canje vacante en la santa catedral de Segovia al presbítero don Gabriel Pérez y Gutiérrez.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Consejos de conciliación.

—Reales decretos de personal. —Otros concediendo el título de Benéfica a la ciudad de Manresa.

Santiago

Los opositores a la carrera consular van a elevar una instancia al ministro de Estado solicitando que el programa de oposiciones se publique con cuatro meses de anticipación, por lo menos, a la fecha en que hayan de verificarse los ejercicios.

Mañana se dará la absolución general a los cofrades de la Santísima Trinidad, en la Iglesia de Nuefanas después de la misa de comunión y a las nueve.

El domingo, en la misma iglesia, habrá función solemne en honor de la Santísima Trinidad.

La Misa de Comunión será a las ocho,

la cañada a las nueve con exposición de S. D. M., y por la tarde a las cuatro los ejercicios de costumbre.

La misa y el expuesto se aplicarán por un devoto.

El lunes y martes a las cuatro de la tarde habrá ejercicios como en años anteriores.

Se ha prorrogado hasta el 15 del actual la incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1901.

A aquellos de nuestros lectores que quisieran hacer una verdadera obra de caridad les recomendamos a un matrimonio que, en la mayor miseria, vive en la calle del Espíritu Santo número 39 donde está enferma la madre de tres pobres criaturitas sin que el marido pueda atenderles por falta de trabajo.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Lagrada, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta, Farmacia de D. Ricardo Bescansa y principales.

Hoy es esperado en la Coruña de regreso de Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Saldevilla.

En los talleres del Banco de España han comenzado ya a ser estampados los pliegos de las nuevas obligaciones del Tesoro, cuya emisión se está realizando.

Terminaron en el Ferrol los exámenes de los aspirantes a guardias marinas en la fragata «Asturias».

Han sido aprobados los siguientes:

D. Pablo Mateo Segata, sobrino del presidente del Consejo; D. Jaime Yáñez Yáñez, D. Manuel Gattieres y don Luis Bausá, cubanos; D. Juan Rivero, de Santander; D. Manuel Vela, de Coruña; don Diego Argamones, de Santander; D. Rafael Estrada, de Coruña; D. José y D. Alvaro Espinosa, de San Sebastián; D. Luis Villana de Almería; D. José Rodríguez, de Huelva; D. Juan Fernández, D. Rafael Calvo, don Modesto Revllón, D. José Iglesias, y don Angel Suanes, del Ferrol; D. Antonio Calver y D. Manuel Pastor, de San Fernando.

En Padrón preparase una lucida comarsa de clemas que recorrerá las calles de aquella villa en los días de Carnaval.

El ingeniero de Caminos D. Fermín Casares Bescansa afectó a la segunda división hidrográfica del Miño, ha sido destinado a servicio de faros de esta provincia.

El secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Aurelio Silva, se agravó de modo alarmante en la enfermedad que hace días le aqueja.

Ayer fué conducido al cementerio general el cadáver de la que en vida fué Juliana Landeira.

Su hijo José Landeira oficial de platero nos ruega hagamos constar su agradecimiento, por no poderlo hacer él personalmente, a cuantos asistieron a los funerales, honras y acompañamiento a la última morada y en especial a cuantos contribuyeron a sufragar estos actos.

En Berganes de Valverde (Zamora) se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano con el haber anual de 200 pesetas,

pagadas por trimestres vencidos y la obligación de asistir a 12 familias pobres, señaladas por dicha Corporación.

En O. de Balaguer (Lérida) está vacante la plaza de farmacéutico titular, con el haber anual de 100 pesetas.

Los aspirantes a la misma podrán presentar sus solicitudes en la alcaldía de dicho pueblo hasta el día 10 del actual mes de Febrero.

Fué curado ayer tarde en el hospital Manuel Noya Piñor, de Bugallido, a quien en una riña sostenida con otro en Vidan le causaron algunas heridas en la cabeza.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de tres vacas y 12 terneros. Para el consumo del día se condijeron a la plaza 1265 kilos de carne.

La sucursal española de La Equitativa, ha satisfecho por sinistros, durante el año de 1901, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Alava (9.069'30), Almería (5.000), Avila (25.000), Badajoz (27.500), Baleares (5.000), Barcelona (478.100'13), Berges (80.375), Cádiz (70.000), Canarias (44.000), Ciudad Real (34.854'90), Coruña (30.000), Granada (15.000), Huesca (10.085), Jaen (9.388), Lérida (17.500), Logroño (15.630), Madrid (621.721'18), Murcia (5.000), Navarra (5.000), Oviedo (40.000), Palencia (5.000), Pavia (15.898'25), Salamanca (25.518'35), Santander (42.134'36), Sevilla (45.000), Tarragona (88.750), Teruel (10.195), Valencia (11.275), Valladolid (55.323'36), Vizcaya (44.077'30), Zaragoza (37.000). Total pesetas: 1.048.404'14.

Según dicea los periódicos malagueños, parece ser que se trata de ensayar en varios puntos de dicha capital el cultivo del limón.

Esta mañana se descubrió un robo en esta ciudad.

Hace tres meses que el dueño de la casa número 7 de la Fajera D. Manuel Cambón se trasladó a los Angeles donde posee otra casa dejando inhabitada la de Santiago.

Hoy vino a esta ciudad un sobrino del Sr. Cambón el cual después de abrir la puerta de la calle encontró con que la puerta de la escalera había sido fracturada.

Subió a los pisos y observó que las ropas y otros objetos estaban en desorden.

Los rateros habían reconocido todos los muebles de la casa y se apoderaron de algún dinero que había en un armario.

Créese que han permanecido en la casa un día entero por ciertos restos que dejaron en el tercer piso de la casa rebada.

Se ignora la cuantía de lo rebado.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado y hoy fueron detenidos cuatro individuos sobre los cuales recaen sospechas.

No nos cansaremos de decir que si no se aumenta el número de agentes necesarios ocurrirán hechos como el que hoy registramos si que se pueda exigir gran cosa a los poquitos que hoy prestan el servicio de vigilancia, sobre todo de noche.

La tuna portuguesa

Como ayer hemos anunciado mañana, en el primer tren, llegará a Santiago la Estudiantina de Oporto.

Según todos los anuncios, no obstante el mal tiempo reinante, el recibimiento que en esta ciudad se dispensará a los escolares lusitanos resultará magnífico.

Esta noche y anticipándose a sus compañeros llegará en el tren correo una comisión compuesta por los Sres. D. Joaquín José Lambertini Rodríguez, secretario de la colectividad, D. Enrique Carlos da Costa Souto y D. Juan Neves.

Los dos primeros pertenecen a la Escuela Médica y el último al Instituto de Industria y Comercio.

En la Estudiantina figuran algunos jóvenes escolares que ya son conocidos en Santiago por haber figurado en la anterior tuna que vino de Oporto a esta ciudad.

Recordamos entre otros, al notable violonista Sr. Carneiro y el excelente y jocoso actor Sr. Gómez.

El presidente de la tuna es don Abilio Campos Monteiro escritor muy nombrado y orador de los más galanos del vecino reino.

Dirige la orquesta de la tuna don Armando Chaves, violonista muy notable.

La agrupación forma una sesenta individuos de los cuales cuarenta y ocho constituyen la orquesta.

Ya hemos anunciado ayer cual será el orden que desde la estación seguirá la tuna hasta el teatro donde tendrá lugar la recepción oficial.

Mañana, a las ocho de la noche, comenzará el concierto en el teatro el cual promete resultar un verdadero acontecimiento.

Están pedidas la mayor parte de las localidades.

El programa del concierto será el siguiente:

- Ayuno Espanhol, por la Tuna. Marcha Académica.—M. Carneiro. Chula (Dama característica portuguesa).—H. Carneiro. Aisghieri Junior (monólogo).—Luis Gómez.

Fados polo grupo de guitarras portuguesas. Polka de Basso (polka-marcha).—Baldan, por la Tuna.

Segunda parte

«A Galiza», comedia en un acto original de Campos Monteiro, alumno de Medicina. A seza passase no porre n, uma república d' estudantes (comedia).

Tercera parte

Sauveries d' Aigete.—Carmou, por la Tuna. A' Nisita (Melodia Gallega).—(Luis Viera), por la Tuna. Serenade.—Gouad.

Caprichosa polka para dos cantos.—M. Carneiro. Fades.—H. Carneiro. Avant jour.—Morais.

Hoy anuncia la «Gaceta» de Madrid las oposiciones a la Cátedra de Medicina Legal vacante en la Universidad de Zaragoza. Uno de los opositores a la citada vacante es el reputado Doctor Sr. Carrero.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado un pendiente de brillantes puede entregarlo en la calle de la Rúa del Villar, número 19 primer piso y en donde será gratificado.

En el Casino

Como duran en los oídos del enamorado las palabras pronunciadas por la mujer objeto de su amor, aun suenan voluptuosamente en los mios las últimas notas de los sensuales vals de que García Gimenez es autor y ejecutor inimitable, y a cuyos compases bailaron hermosas jóvenes.

Eran las nueve y media y no obstante lo desolador de la noche (y aun creo que es poco este calificativo) la sala de fiestas de esta sociedad hallábase bastante concurrida.

La señora del presidente Sr. Conde de Canavejas que lucia vestido de terciopelo negro con peto de encaje blanco de seda y por alfiler la corona de su título de oro y perlas, hizo los honores a merveille y con toda puntualidad pues a las nueve, hora señalada entraba en el salón.

El cuarteto preludivo un rigodón y muy pronto contó mas de una docena de parejas ansiosas de bailar.

Con su amena conversación que cautiva, y tan bonita como siempre vi a Ascensión Pedrosa que con su hermana Mercedes estaba de blanco asi como Santa Vitaré.

Angelita Radó de gasa blanca 6 hilos de plata, estaba muy elegante.

De azul, que prestaba mayores encantos a la indiscutible hermosura de su cuerpo, pues la de su ama se adivina en aquel mirar franco, dulce y sereno estaba Consuelo Tojo, y lo mismo Tula Garriga y Mercedes Diaz Varela.

Muy elegantes María Prieto y Lola Carrero de negro.

María Brandon salmón y guirnalda de siempre-vivas, Pura Arias y su hermana Lola de barquillo.

Otilia Prieto que hacia su entrada en el mundo estaba monísima con su traje azul, color que corresponde a la blonda cabellera que adorna su cara bonita.

Concha Seijas hermosa como siempre de rosa con sus hermanas Presentación y Carmen.

Muy elegantes la escritora y poetisa Filomena Dato y su simpática sobrina, cuyo nombre sienta no conocer.

Tuve el gusto de saludar a las distinguidas señoras de Torre (D. Lino), Rego, y Prieto.

Estaban también la señora de Radio

Me acuerdo perfectamente de vos. Sois la hermana del desgraciado marqués de Kermatián.

—¡Ah! ya sabía yo que me reconocerías. Yo no he dejado nunca de acordarme con sradecimiento del célebre abogado cuya elocuencia... la... la...

No pudo terminar la frase.

Cosa extraña en aquella mujer, tan acostumbrada a hablar con todo el mundo, acababa de perder su acostumbrada seguridad y estaba tan cortada como una muchacha recién salida del colegio.

La mirada que la dirigía el señor Darbuas, cáustica, indignada y casi despreciativa a la vez, la turbaba hasta el más alto grado.

¿Aquel hombre se atrevería a burlarse de ella?

Era inadmisibile, y sin embargo...

—Señora—dijo después de una pausa, durante la cual parecia haber gozado con la visible turbación en la señora Marcelin.—¿Supongo que no os habréis molestado en venir a verme para recordarme una cosa que debe ser tan dolorosa para vos, como penosa para mí? Habéis sufrido en vuestro amor fraternal tanto como yo en mi amor propio, puesto que ni vuestros votos, ni lo que vos llamáis mi «elocuencia» no han podido salvar a mi desgraciado cliente. ¿Puedo saber a qué debo el honor de vuestra visita?

Bastante desconcertada por aquel discurso tan enigmático, la señora Marcelin guardó algún tiempo, silencio.

Después, con voz temblorosa, dijo:

—Caballero, tenéis en vuestra presencia a una desgraciada...

Se detuvo a tiempo y sustituyó la palabra madre, que iba a pronunciar: per el de mujer.

Tengo una ahijada a la cual quiero tanto como si fuese

hija mía. ¡Pues bien! Esa desgraciada criatura que es aún menor, se ha dejado engañar por un aventurero y se ha escapado con él. Vege a pediros que me ayudéis a buscarla.

—¡Caramba!—dijo el señor Darbuas—lo que vos pedís es bastante difícil; pero ante todo, ¿cuál es el nombre de esa joven?

—Carlota Valmore.

—¿Sus padres viven aun?

—Es huérfana de padre y madre.

—¡Ah! ¿Y vos sois su tutor?—preguntó el señor Darbuas dirigiendo a su interlocutor una mirada aguda.

La señora Marcelin se puso colorada hasta en lo blanco de los ojos.

—No del todo—balbuceó cada vez más turbada.—Es una hija natural, por la cual me he interesado.

—¡Ah! ¿Es indudablemente un sentimiento de pura caridad hacia una niña de padres desconocidos, y sobre la cual no tenéis derecho?

La señora Marcelin hizo con la cabeza un signo de aprobación.

—Señora—prosiguió el señor Darbuas—lo siento mucho pero no veo en que puedo seros útil.

—¿Cómo, caballero! ¿No se puede hacer ninguna pesquisa, ni castigo contra el miserable que se ha atrevido a engañarla? ¿El abuso de menores no es delito previsto por el Código penal?

—¡Caramba! señora—contestó el señor Darbuas, siempre frío.—Hay menores de menores.

Hizo una corta pausa y prosiguió después:

—Es evidente, que una madre ó una tatar, tendrían el derecho de entablar pesquisas, pero una madrina no; los hijos no reconocidos no están sujetos a la sumisión impuesta por la

VARIETADES

PLATO DEL DIA

OREJAS

El de hoy es otro de los platos de carnaval más conocidos y de más participares. De ordinario se le denomina con el nombre de «orejas de fraile», cuya etimología desconocemos. Se preparan del siguiente modo: Para dos libras de harina es necesario un cuarterón de azúcar, medio de mantequilla de vaca y cuatro huevos. Para amasar todo esto ha de estar el agua, en la cual se echa un poco de sal, casi hirviendo. Esta mezcla se amasa mucho, se grama hasta que la masa hace unas ampollas y se envuelve luego en un paño caliente. Se parte una poca masa y se estira, poniéndola bien delgada; después se cortan las orejas y se van echando en la sartén, que debe tener bastante grasa, cuidando de hacerlas un recogido en medio. Se les dá vuelta y se sacan espolvoreándolas con azúcar pulverizado.

PENSAMIENTOS

El secreto del triunfo consiste en la constancia del propósito.

Disraeli.

Actualmente recibimos tres educaciones diferentes ó contrarias: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo. Montesquieu.

y Tucha Diaz Varela y algunas más que siento no recordar

A la Junta directiva que en un descanso obsequió a los invitados con dulces y vinos generosos felicítola por el buen pie con que entra en su cometido.

Z

Salchichón y chorizo superior de la gran fabrica de Vazquez, Silleda, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristan, Santiago Martinez, Caicedo Lopez, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Efemérides

7 de Febrero de 1822

Inquisición.—Prisión y secuestro de bienes de Beatriz de Fonseca (A) de Costa, vecina de San Esteban de Valdearras, acusada de no comer tocino, y otras cerimonias de la vieja ley de Moises.

Cartas á mi prima.

Queridísima Lulú: En la parroquia de Sar fundada por no sé que Arzobispo para retiro de prebendados á quienes por su avanzada edad ó sus achaques, las solemnes funciones de nuestra Catedral habian de ocasionarles las naturales molestias, tuvo lugar ayer á las siete de la mañana el matrimonio de Carmen Harguindey con segundo García de la Riva.

Ella vestía riquísimo traje de seda y mantil a española y precioso terno de brillantes, todo regalo del que hoy es su esposo. El iba de rigurosa etiqueta lo mismo que los demás asistentes al acto. Fueron padrinos D Santiago Harguindey y Doña Bruna de la Riva padre y madre respectivamente de los contrayentes.

Como testigos figuraron D O impie Pérez Sanz, D Atanasio de la Riva, D Antonio Calve Troiteiro, párroco de Santa Maria la Real de Sar, y D Acisclo Saenz Diaz.

Bendijo la unión el párroco de la Corticela D. José Pato, y en representación del Juez el diputado provincial de Pontevedra D. José Echevarría.

Terminado que se hubo la ceremonia dirigiéronse los invitados, que solo lo fueron miembros de ambas familias, á la casa de la novia en donde se les sirvió espléndido chocolate con el aparato y esquisito gusto que en todas estas cosas pone Santiago Blanca.

Separándose de la costumbre hoy ya menos en boga de hacer el viaje de luna de miel, dirigiéronse á la caída de la tarde al piso que en el Preguntoiro escogieron como nido de sus amores.

Escucha á este propósito lo que decía un amigo á una joven que le preguntaba porque no pensaba salir de viaje de novios y que yo pesqué por casualidad, y en lo que segura estoy has de convenir conmigo en que tiene razón.

«No queremos decir emprender ningún viaje. Por ahora al menos; dentro de algunos meses, no digo Me gusta en extremo viajar, y á la que mañana será mi mujer también. Pero francamente, eso de ponerse en camino apenas recibidas las bendiciones, lo encuentro absurdo. Entiendo que nunca pueden ser tan gratas como durante los primeros días la tranquilidad, las comodidades y la misteriosa poesía del hogar conyugal recién estrenado. Y no veo la necesidad de reemplazarlas por el traqueteo de un tren, las molestias del camino y la agitación inherente á todo viaje. Sobre todo considero absurdo, y hasta diría de muy mal gusto—y perdónenme los que piensan diferentemente,—ese afán de trocar el íntimo encanto, el delicado goce que ofrece el aposento nupcial, el nido amoroso que uno se ha arreglado cuidadosamente, donde todo es nuevo, individual, virginal, por la prosaica

vu'garidad de un cuarto de fonda, en cuya cama y en cuyos muebles se han acostado y sentado centenares, miles de viajeros.

Pasar las primeras noches de boda en uno de esos aposentos públicos lo encuentro repugnante: paréceme que hay en ello un algo que debe ofender la pudorosa delicadeza de una joven desposada. Pues y los primeros almuerzos, las primeras comidas que uno hace en compañía de su mujerita, no han de ser mil veces mas sabrosos pa'adeados en la dulce quietud del hogar doméstico y servidos en mesa propia, con vaji la propia y manteles propios, que en la promiscuidad de un restaurant?... Además, ¿a que viene el buscar impresiones de viaje, cuando palpitan en el corazón emociones y sentimientos avasalladores y absorventes? De mí sé decirle á V. que teniendo al lado á mi mujercita, con mirar su rostro hechicero y contemplar su sonrisa, no necesito ya tener nada mas ante los ojos; y los panoramas mas soberbios, los sitios mas célebres, los monumentos mas famosos y las obras de arte mas bellas, me llamarían muy poco la atención.

Y no porque no me gusten extraordinariamente esos atractivos que brinda un viaje por España, por Francia por Italia ó por Alemania; pero cada cosa á su tiempo. Opino que con un viaje de bodas se pierde por ambos conceptos: se aduiteran, digámoslo así, las delicias de la boda y no se aprovechan los encantos del viaje. Tampoco negaré que no sea en extremo agradable emprender una larga excursión en compañía de la mujer legítima, pero eso debe hacerse mas tarde. Pero casarse y meterse en el tren y pasar los mejores días andando de un lado á otro, codandose con gentes extrañas, comiendo y durmiendo en restaurants y hoteles.. vaya: eso lo encuentro disparatado.»

Pero como sobre gustos no hay nada escrito contra este que piensa así hay quien opina epeustamente.

Y en prueba de ello citaré el caso de aquella pareja yankee que desde la Iglesia fuéronse á bordo de un trasatlántico y no volvieron á su casa sino después de haber recorrido Europa, Asia, Oceanía, América del Sur invirtiendo en esto 6 años justos y cabales.

Lo extraño es tratándose de yankees que no se hubiesen divorciado en tanto tiempo, pero como dijo ella que quiere usted.. en viaje no hay tiempo para todo

Tuya

Celia,

P. D. Ayer unieron su suerte ante el altar el bizarro teniente de Zaragoza Sr. Figueras con la hermosa señorita de Escribano.

Anúnciase para muy pronto la de otra chica bellissima sobrina de una dignidad de nuestro cabildo con otro primer teniente, que se apellida Llamas.

Vale.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La Tuna Portuguesa

Pontevedra 7 (12).

A la hora anunciada y en el tren mixto de la mañana llegó á esta capital la Estudiantina de Oporto.

Media hora antes de la llegada del tren se dispararon una docena de bombas siendo esta la señal de la próxima llegada del

tren que conducía á los expedicionarios.

No obstante el fuerte temporal reinante muchas personas fueron á la estación donde se hallaban una comisión del ayuntamiento, otra del Liceo y todos los escolares.

Al entrar el tren en agujas se dispararon cubos de bombas á la vez que la música ejecutaba el himno portugués.

Los estudiantes lusitanos contestaron á estos saludos con vivas á España y á Pontevedra que fueron contestados con otros á Portugal y á la tuna.

Pontevedra 7 (id. id.)

Precedidos por la música y mientras se disparaban gran número de bombas los tunos se dirigieron por las calles de la Oliva y Michelena al gobierno civil.

En el salón del gobierno les esperaba el gobernador Sr. Sanz Marquina, el secretario del gobierno y comisiones de todos los centros

Entró la tuna en el Palacio del gobierno tocando un alegre pasacalle

Al entrar la bandera en el salón fué saludada con una salva de aplausos.

Pontevedra 7 (id. id.)

El gobernador civil pronunció un bonito discurso saludando á la alegre estudiantina portuense que al visitar á Galicia une más los lazos de buena amistad que existen entre aquel pueblo y el nuestro.

Saludó á la juventud estudiosa de Oporto que con las armonías de sus canciones olvida por un momento la vida del investigador para saludar á sus hermanos de España.

Contestó al gobernador el presidente de la tuna señor Campos Monteiro el cual cantó las bellezas de esta tierra donde todo es grande. En periodos brillantísimos recordó la historia de España donde el valor y el heroísmo—decía—unido á la nobleza, asombró al mundo entero.

Tuvo frases de encomio para las mujeres españolas y especialmente las de la tierra gallega y terminó agradeciendo en el alma los agasajos y victores de que eran objeto los académicos de Oporto.

Fueron muy aplaudidos.

Pontevedra 7 (id. id.)

Desde el Gobierno civil fueron al Ayuntamiento y de allí á las redacciones de los periódicos siendo obsequiados en todos partes.

Todas las casas estaban engalanadas.

Desde los balcones las señeritas aclamaban á los tunos y les arrojaban camelias y lazos. El entusiasmo aquí es grande.

Pontevedra 7 (14.)

Hoy salen para esa los tunos que forman la comisión encargada de disponer el alojamiento.

El número total de escolares que forman la estudiantina es el de sesenta y cinco.

Hey dan concierto aquí. El teatro promete verse concurridísimo. Están vendidas todas las localidades.

Mañana en el primer tren salen para esa á donde llegarán á las nueve y media.

Corresponsal.

Desde anoche está interrumpida la línea telegráfica desde Coruña á Madrid á causa del fuerte temporal reinante.

Por esta razón hoy no hemos recibido ni un solo despacho de nuestro corresponsal en la corte

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

SE VENDE. Un arca y una tulla de castaño. Informarán Preguntoiro 18.

BICICLETA Norteamericana, 26 libras de peso, casi nueva se vende. Informarán Enseñanza 11.

PIANO

Se vende uno Bonisch buen uso. En esta Redacción informarán.

SE ARRIENDA la casa núm. 22 de la Rua del Villar; darán razón en la Camisería «La Parisienne», Calderería 52.

SE ARRIENDA la casa de la calle de las Huertas núm. 25, en el 23 de la misma darán razón.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 34 de la calle de la Algalia de abajo que consta de siete habitaciones con dos espaciosas galerías. En la misma darán razón.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Gran surtido de Aparatos

BAZAR DE VILLAR

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Beud y otros fabricantes, desde el precio de 90€ pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

amense surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Ninguna **ANEMIA**
resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * CRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --- Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos peroso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

ANTIREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORS REUMÁTICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaces recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Boscansa y principales



EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se roban los derechos.

PÍDASE CATALOGO



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días extremos uretrales, (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Hode y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 436, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 2 de Febrero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.
Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.
Tablilla alineada á cinco reales vara.
Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á una se alise el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se transporta se pagan en el pueblo.

PEDI D

Amontillado "Bellino"

MARCA

Federico Segundo, Herederos

Representante general en Galicia

JOSE BELLINO VALIENTE

Duque de la Victoria, 65, VIGO

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagere, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, conserenarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.
TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PERSUENSOSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Englobando la MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA

Es para paquete de tres pastillas La sus principales Farmacias y Segurías

De venta: Establecimiento de los Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito: Despacho de Aduanas

EL JABON DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro jabón sus propiedades antisépticas, desinfectantes y desodorizantes.

EL JABON DE BREA debe usarse en el tocado, en el baño y para afeitarse.

EL JABON DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABON DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABON DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz el avaport

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FABIÑA secretario al lado de la antigua Bateria de Salvas

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García n.º 7.

Venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez, Sociedad Cooperativa.

LA DULCE ALIANZA PARA CARNAVALES

Confites á 3 reales libra, por arroba se hacen grandes descuentos. Almendras GORDAS, peladillas finas, caramelos y bombones. Bolsas de raso, y bolsas y empaques de carton, á la altura de todas las fortunas.

TODO BUENO, BONITO Y BARATO

Viuda ó hijo de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO